

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 14 de Junio de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorias.

Teléfono

EDICIONES CC para todos los

PROCESO EMOCIONANTE

## LA MUERTE DEL "GUAIREÑO"

DE LA SEXTA SESIÓN

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Hernández Sayer, después de haber descansado algunos minutos.

La atención del público es grande y el interés cada vez más creciente.

«Cuando Antonio Medina—empieza á decir el Sr. Sayer—se apoderó, de la manera que lo hizo, del retrato de Efigenia, empezó para éste su calvario porque perfectamente comprendió que Antonio iba á comprometer su honor.

«Sufriendo amarguras y tribulaciones sin cuento, Efigenia, en medio de su gran desgracia, de la pesadumbre que la egobia, concibe una idea salvadora: la de acudir á la madre de Antonio, contándole sus torturas, para lograr obtener su retrato, el arma poderosa con que le amenzaba aquel hombre. Y Efigenia acude á la madre de Antonio y ésta le promete recuperar el retrato.

«La madre de Antonio ruega á su hijo devuelva el retrato á Efigenia, pero áquel no accede. ¿Y por qué no accede? Porque ya tenía trazado el plan que habla de poner en práctica para alcanzar sus apetitos, y seguro del triunfo no cesa en sus propósitos.

«Entonces aque la mujer promete á Efigenia registrar la ciudadela en que habitaba su hijo, para ponerla en posesión del retrato. Y esto, señores, no es una novela; esto es la realidad.

«¿Cómo, si no, hubiera dado Efigenia, á la madre de Antonio, una llave para que probara abrir la habitación de Antonio? ¿Cómo, si no, sabría Efigenia que la madre de Antonio solicitó otras llaves, y hasta sabe los nombres de las personas á quienes las pidió? Esta es la prueba indiscutible de que es verdad lo que digo.

«Léase, señores del Jurado, esa página del sumario en que, á este respecto, figura el careo habido entre Efigenia y la madre de Antonio.

«En ella hace constar el Juzgado el acento de convicción y entereza con que Efigenia sostuvo este particular, mientras á la madre de Antonio se le notaron dudas y vacilaciones.

«Declarando aquí, dijo la madre del Medina que pidió las llaves para abrir la ciudadela de su hijo con intento de tomar un barril.

«Si fué para esto, y no para buscar el retrato de Efigenia, ¿porqué no esperó á que su hijo se hallara presente?

«Los testigos que han manifestado la escena en la venta de Efigenia habida entre ella y la madre del Medina, eran testigos de la acusación particular; sólo que el Letrado, mi digno compañero Sr. Foronda, los rechazó y yo los aproveché.

«Y poco importa que se haya dicho por algunos testigos, si Efigenia, cuando hablaba con la madre del Antonio, en la venta, tenía las manos cruzadas ó abiertas. El testimonio de un dicho es verdad cuando no varía lo substancial, lo que lo integra.

«En la clase social á que pertenece Efigenia Barbuzano—dice el defensor—es un crimen apoderarse un hombre del retrato de una mujer casada. Tenga esto en cuenta el Jurado.

«Fracasado aquel intento de Efigenia de obtener su retrato, Antonio redobla sus intentos y le pide 17 duros á cambio de la devolución de él. Y cuando mi defendida segura de recuperar aquella arma que tenía suspendida sobre su honra, quiere hacerla entrega del dinero á cambio de su retrato, él se burla de ella y le arrebató los 17 duros.

«Se pretende que Efigenia contra á alguien sus tribulaciones. Efigenia no podía hablar porque la gravedad del mal que postraba en cama á su hermano, absorvía por completo su atención.

«Además, se pretende que hubiera dicho á su esposo la conducta que con ella venía observando Antonio Medina. Eso hubiera sido como si Efigenia dice á su esposo: «ese hombre quiere matarte; entiéndete con él.»

«¿Qué hizo Efigenia? Sufrir como una mártir. Ella no quería la deshonra de su marido. Precisamente ese era su principal temor.

«Acudir á la Inspección de Vigilancia ¿A qué? ¿A publicar su deshonra? El que algo cuenta relativo á su honor, como no sea á sus padres, á sus hermanos, está perdido.

«Al Juzgado? ¿Deduciendo que clase de acción? ¿Y para qué? Para que desde el Juez hasta el último funcionario del Juzgado, se hubieren preguntado: ¿por qué tendrá este hombre en su poder el retrato de Efigenia?

(El Sr. Sayer va perdiendo notablemente el timbre de voz, y ruega á la Presidencia suspenda el acto.)

(A ello accedió, para reanudar el sábado á las 9 de la mañana)

SEPTIMA SESIÓN

Constituido el Tribunal á las diez de la mañana del sábado pasado y concedida por el Sr. Presidente la palabra al letrado defensor, Sr. Hernández Sayer, este, que se encuentra casi totalmente sónico, continúa su brillante informe que deslucen las malas condiciones vocales del orador.

Sin embargo, el Sr. Hernández Sayer, esforzándose todo lo humanamente posible, describe con pletadas de luz y con vivos y fuertes colores, la situación moral de Efigenia Barbuzano Díez; pone gran empeño en demostrar que su defendida, al adquirir el revólver con que mató á Antonio Medina Marichal, no lo hizo precisamente con tal fin criminoso, sino que, con otra arma había sido amenzada por el interface, ella, en aquel momento, concibió el propósito de ponerse en condiciones de poder amenzar, á su vez, á su perseguidor. Reflexiona en ello Efigenia Barbuzano, pero esa reflexión no es la del criminal, de que ha hablado aquí el distinguido letrado de la acusación privada, sino la reflexión del miedo, es decir, la reflexión dentro del estado especial que al agente crea el miedo.

Decía la acusación privada, como cargo á Efigenia y como prueba de la premeditación, que en vez de comprar la carga para revólver lo hizo de 25 cápsulas, como si á Efigenia Barbuzano, desconocedora de armas y de proyectiles, le hubiera tenido con cuidado las 5 ó las 25; compró lo que la dieron, pues que su intento se reducía únicamente á poseer un revólver con que amenzar á su perseguidor, colocándose en situación de decirle: también tengo yo un arma con que amenzarte ya que usted con otra me amenzó á mí y á mi marido.

(En este punto, el orador, completamente sónico, apenas se le oye.)

El día 24 de Octubre, Antonio Medina Marichal, que también se convirtió en explotador de Efigenia, estuvo en la venta y le pidió dinero, el cual, con gran entereza, le fué negado, porque ya Efigenia tenía la fuerza moral que le prestaba el revólver, y claro está que si al comprarlo hubiese sido con el propósito de darle muerte, ningún instante más propicio que el en que la reclamaba el dinero que le fué negado.

(El orador, que ha tomado unas

pastillas recetadas por el médico D Agustín Piseco, recobra, con gran contentamiento de todos, sus facultades bucales y se expresa clara y vibrantemente.)

Explica el porqué Efigenia Barbuzano estaba sentada la noche del 24 de Octubre á la puerta de la ciudadela en la que han ocupado una habitación Antonio Medina y Marichal, tratando de destruir la familia que han inventado los testigos de la acusación privada.

Pero, señores jurados,—dice el defensor—admitamos que mi defendida fuera una mujer frívola y sin amor á su esposo y á su hogar, ¿que porvenir—habría pensado, por lo menos,—me espera con un hombre que maltrata á su mujer y abandona sus hijos?..

Es otra leyenda, pero como la anterior muy gravemente urdida, la supuesta reconciliación de Antonio Medina y su esposa Rafaela Pérez, pues no se explica como aquel, teniendo una habitación alquilada, estuvo buscando casa desde fines del mes de Agosto ó principios de Septiembre con aquel propósito.

Y, por último, señores jurados, ni un solo testigo de la acusación privada, ni uno solo, nos ha dicho aquí, á preguntas de mi digno compañero ó más, que Efigenia Barbuzano Díez tuviera relaciones amorosas con Antonio Medina Marichal.

Y seguidamente á la manifestación de que la defensa de Efigenia no necesitaba aportar á la vista de su proceso la prueba testifical por él propuesta y aquí evacuada, si la acusación privada no se hubiera empeñado en acumular cargos contra la procesada, entra el Sr. Hernández Sayer en el exámen metódico y ordenado de la expresada prueba testifical, realizando un trabajo de extraordinaria importancia y poniendo en él toda la intención profesional para destruir los cargos de la acusación privada.

El señor Hernández Sayer dedica un brillante párrafo á enaltecer la honradez y dignidad de Efigenia Barbuzano, que ha dado á la mujer un heroico ejemplo que imitar.

En el exámen de la prueba testifical, el letrado defensor hizo notar unas importantes contradicciones en que habían incurrido los testigos de cargo, deduciendo de ellas que esos testigos fueron allí á mentir á sabiendas.

Suspendido el acto, á las tres se reanuda, continuando el exámen de la prueba testifical, scabado el cual, el letrado defensor, entra en la del informe pericial, para seguidamente hacer el estudio jurídico del asunto que viene debatiéndose.

Y en este estudio jurídico, el señor Hernández Sayer, brillantemente y con sana doctrina, combató las conclusiones definitivas formuladas por el señor Fiscal de S. M. y por el Sr. Foronda, sosteniendo las suyas después de una elocuente interpretación y explicación de lo que son, jurídicamente, el miedo insuperable y la fuerza irresistible.

Esta parte del informe de la defensa, como su final, estuvieron á una inmensa altura que nadie dejó de reconocer, recibiendo el señor Hernández Sayer numerosas y entusiastas felicitaciones, que nosotros, desde estas columnas, le reiteramos. Preguntada Efigenia Barbuzano por el Sr. Presidente si tenía algo que añadir y contestado por aquella negativamente, el Sr. Díez del Villar dió comienzo al discurso

RESUMEN

El digno Magistrado que ha venido presidiendo estos interesantes debates con un acierto digno de todo encomio, pronunció un discurso resumen que fué como el complemento de su plausible labor presidencial.

El Sr. Díez del Villar, con reposada oratoria, cual correspondía á la solemnidad del momento, se consideraba muy honrado por haber sido el que inaugura en la casa de la justicia, en aquel hermoso salón augustó, para cuya suntuosidad

tuvo frases de loa así como para quienes lo idearon, con aquellos expectantes debates jurídicos y morales, las primeras de las sesiones que allí habrán de celebrarse, por más que él, por estar en vísperas de cumplir 70 años, quizás sea jubilado por el Gobierno, (cosa que nosotros no deseamos) y no volverá á tener el honor de sentarse en aquel puesto.

Respetad y sostened, señores, este Templo sagrado de la Justicia, pues que él, á diferencia de lo que puede ocurrir con los Templos religiosos, será tan eterno como la misma humanidad; la religión de justicia es inmortal, mientras que las otras religiones, por evolución del pensamiento, tienen probabilidades de desaparecer.

El Sr. Díez del Villar tiene frases inspiradísimas para el Tribunal del Jurado, Institución que, con el suffragio universal, es la conquista más grande de la democracia y la que más raudales de sangre ha costado.

El Sr. Díez del Villar, sucinta y claramente, hizo el resumen de los debates, comenzando por la confesión de Efigenia, pruebas documental y testifical, prueba pericial é informes de las acusaciones y defensa.

Y por último, dirigiéndose á las señoras que ocupaban las tribunas altas del salón, las recomendó la lectura de esas incomparables obras de Concepción Arenal, la gloria más grande y legítima del sexo femenino, para que influyeran con el Ayuntamiento y Diputación á quien correspondía á fin de que sea construída una cárcel que sea digna de un pueblo culto como el de la capital del archipiélago canario.

Todo el numeroso público que escuchó religiosamente al Sr. Díez del Villar, convino unánimemente que había estado felicísimo de palabra y oportuno en todo el resumen.

Suspendido el acto por algunos instantes, el Secretario señor Fernand (don Andrés), dió lectura á las preguntas del veredicto, retirándose los señores jurados á deliberar.

VEREDICTO

A la 1.<sup>a</sup> pregunta. Efigenia Barbuzano Díez, ¿es culpable de haber disparado dos tiros de revólver contra Antonio Medina Marichal causándole dos heridas, una en la espalda entre la columna vertebral y el hombro izquierdo que interesó el pulmón y el pericardio y ventrículo del mismo lado del corazón, y la otra en la región frontal con fractura del hueso de igual nombre, cuyas heridas produjeron la muerte de Antonio casi instantánea, habiendo tenido lugar esos hechos de la mañana del 25 de Octubre de 1907, en la Plaza de Añaza, barrio de los Llanos, de esta Capital? NO.

A la 2.<sup>a</sup> pregunta. Los disparos hechos por Efigenia contra Antonio Medina, ¿lo fueron cuando éste se dirigía descuidadamente á su vivienda, el primero por la espalda y á dos metros próximamente de distancia y el segundo á boca de jarro, de frente y cuando el agredido tambaleándose y para caer ya al suelo, volvió la cabeza, llevando la «gresca» oculto el revólver en un codo mientras secebaba la llegada del Antonio á su vivienda? NO.

A la 3.<sup>a</sup> pregunta. En la idea de llevar á cabo su propósito de matar á Antonio Medina Marichal, ¿compró Efigenia, en la mañana del 24 de Octubre, un revólver de cinco tiros, lo cargó convenientemente y esperó la ocasión oportuna para realizarlo persistiendo en su propósito durante dicho día y la mañana del siguiente en que tuvo lugar la muerte del susodicho Antonio del modo expresado en la primera pregunta? NO.

A la 4.<sup>a</sup> pregunta. Efigenia Barbuzano Díez, ¿dió muerte á Antonio Medina porque ésta habiéndose apoderado de un retrato de ella pretendía hacer creer, enseñándole á diferentes personas, que se hallaba en relaciones amorosas con la misma; por no conseguir de Antonio que le entregara la fotografía y por temor de que su marido se enterara de ello y dudara de su fidelidad? SI.

A la 5.<sup>a</sup> pregunta. Los hechos ejecutados por Efigenia Barbuzano que se relacionan en la 1.<sup>a</sup> pregunta, ¿fueron motivados porque manteniendo Efigenia relaciones ilícitas con Antonio Medina, á quien había regalado un retrato suyo y enterada de aquellas relaciones la esposa del último, se produjeron discusiones en el matrimonio llegando á separarse los cónyuges y como por mediación de personas amigas de Antonio se reconciliaran con su mujer y dejase de visitar á su amante Efigenia desde 3 días antes del 25 de Octubre de 1907, ésta, desechada y celosa, concibió el proyecto y formó la resolución de matarle? NO.

A la 6.<sup>a</sup> pregunta. A ese fin, en los primeros horas del día 24 del propio mes y año, ¿compró Efigenia el revólver y (por la noche á eso de las nueve) en acecho de Antonio Medina, se situó á la entrada de la ciudadela donde éste vivía sentada y envuelta en un sobrolito por la «cabeza», no pudiendo llevar á término su proyecto criminal por haberla descubierto allí dos sujetos que tenían también su vivienda en la ciudadela? NO.

A la 7.<sup>a</sup> pregunta. ¿Antonio Medina Marichal se propuso seducir á la vez que explotar, á Efigenia Barbuzano Díez, frecuentando al efecto el establecimiento que ella tenía en la plaza de Añaza con el pretexto de comprar cigarros y tabaco? SI.

A la 8.<sup>a</sup> pregunta. El día 16 ó 17 de Agosto de 1907, ¿Antonio Medina se apoderó sin que por el momento lo advirtiera Efigenia de un retrato que ésta tenía con otros en una cajita, negándose después á devolverlo y diciendo que lo conservaría hasta la muerte? SI.

A la 9.<sup>a</sup> pregunta. ¿Se previó Antonio Medina de la circunstancia de tener en su poder el referido retrato de Efigenia para amedrentar á ésta con difamarla y dirigirla la amenza de que contaría á su marido que ella le había dado aquella fotografía? SI.

A la 10.<sup>a</sup> pregunta. ¿Efigenia Barbuzano compró el revólver con que dió muerte á Antonio Medina con el único fin de intimidar á éste para que le devolviera el retrato y cesara su persecución? SI.

A la 11.<sup>a</sup> pregunta. Antonio Medina Marichal, en la idea de hacer de Efigenia Barbuzano su querida ¿amenzó á ésta repetidas veces con que la mataría ó mataría á su marido si ella no se decidía á vivir con él y una vez viuda se embarcarían para América? SI.

A la 12.<sup>a</sup> pregunta. Efigenia Barbuzano ¿ejecutó los hechos que se expresan en la primera pregunta bajo la influencia del terror que Antonio Medina la infundió con los anuncios de difamarla y deshonorarla ante su marido y las insistentes amenzas de matarla á éste ó á ella si no se prestaba á sus planes y después de egotar cuanto medios tuvo á manos para que Antonio le devolviese el retrato y desistiera de sus propósitos? SI.

Leído este veredicto de inculabilidad para Efigenia, por el Presidente del Jurado D Francisco Cañadas, el Fiscal de S. M. y el acusador privado solicitaron la revisión á nuevo Jurado, por entender que existía error de derecho en el veredicto. La Sala declaró no haber lugar á la revisión.  
 Cuando Efigenia conoció el veredicto, sufrió un desmayo que le du-



ró algún tiempo, efecto de la emoción que sintió.

El público se aglomeró alrededor de Efigenia, cuando la Sala se retiró á dictar la sentencia, felicitándole por el fallo del Jurado.

Momentos después fué absuelta libremente de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Derecho.

Al felicitar por este fallo absoluto á Efigenia Barbuzaño, á su abogado defensor el Sr. Hernández Sayer y á nuestro colega El Progreso, que con tanto calor y convencimiento tomó desde los primeros instantes del sangriento suceso la causa de Efigenia Barbuzaño, dedicamos un piadoso recuerdo al desgraciado Antonio Medina Marichal y un sentimiento de condolencia á la viudez y horfandad de Rafaela Pérez y de sus cuatro inocentes y desgraciados hijos.

Muerte de un anciano

El señor Delegado del gobierno en Las Palmas, en cablegrama del 12 comunica á este gobierno civil la siguiente desgraciada noticia. «A las doce de ayer en el muelle Santa Catalina, puerto de la Luz, frente á caseta señores Miller y C.ª fué atropellado anciano Juan Miguel Ruiz Hernández, natural Fuerteventura, de 75 años, casado, vecino de dicho puerto, por carro número 7, que conducía Pedro de la Torre Escobón, fallecido consecuencia traumatismo producido al pasarle rueda carro por el torax. Autor del hecho fué detenido por un vigilante de la Inspección y puesto disposición Juzgado Instrucción, que instruye diligencias.»

Este desgraciado suceso ha sido puesto en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación, en el parte diario que se le transmite.

DE CORREOS

El vapor correo Herpérides, que llegará á este puerto en la madrugada de mañana, trae para estas islas, según telegrama del Administrador del Ramo en Cádiz á este de Canarias, los siguientes efectos postales: 37 sacas de correspondencia ordinaria. 15 id. de certificados impresos. 2 despachos. 6 pliegos de valores declarados. 7 objetos asegurados. 335 paquetes postales.

Inconcebible

Con el título Tránvia y el público leemos en nuestro colega El Pueblo Canario de la vecina ciudad, correspondiente al día 10 del actual mes de junio: «En interés de sus administrados el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, tenía establecida la costumbre de acuerdo con el Sr. Administrador principal de Correos, de que cuando llegaba correspondencia de la Península después de salir de Santa Cruz la expedición oficial enviar un guardia municipal que la recogía, la conducía á esta población en tranvía y podía ser repartida con rapidez. Anteayer por la tarde llegó á la vecina Capital el vapor León XIII, bajó el guardia, recibió una saca de correspondencia, pero cuando llegó al muelle á tomar el tranvía, el Sr. Boccar, Director del mismo, le impidió subir y hubo que volver la correspondencia á la administración principal, de donde salió ayer por la tarde, con veinte y cuatro horas de retraso. Según nos dicen el Sr. Boccar dió órdenes para impedir de aquí en adelante un servicio tan conveniente para el público. No queremos hacer comentarios; los hechos se hacen solos. La Sociedad de Tranvías parece tener unas bulas que le permitan infringir siempre las órdenes de nuestro Ayuntamiento en asuntos de policía municipal y burlarse y tratar con desconsideraciones al público que paga; pero si damos á conocer lo sucedido para que ésta sepa las consideraciones que le guarda aquella Compañía.»

POR TELEGRAFOS Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor correspondiente) Madrid 12-13'15 BOLSAS Deuda perpetua 4 p 8 interior á 87'50. Acciones Banco de España, á 462'00. Amortizable 5 p 8, á 101'40. CAMBIOS Londres, vista, á 27'58 por £. París, vista, á 9'40 p 8 P. Bolsa de París Exterior España, á 98'70. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 357'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes) francos, 428'00.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Petición al Gobierno cubano.—Reconocimiento de una deuda Madrid 13—22'45.

Por conducto del ministro de Cuba en España y por acuerdo del ministro del señor Maura, nuestro ministro de Estado ha solicitado que el Gobierno de la República cubana reconozca parte de la deuda colonial, reanudando así anteriores negociaciones diplomáticas sobre este asunto.

No hay indicios que puedan predecir la respuesta ó actitud del Gobierno de la Gran Antilla, pues en ella habrá de influir poderosamente el Gabinete de Washington.

Maura á la Granja.—Regreso á Madrid Madrid 13—22'45.

Una vez terminado el Consejo de Ministros, del cual doy detalles interesantes en otro de mis despachos, el presidente del Gobierno marchará á la Granja donde se encuentra S M. el Rey, regresando á Madrid el miércoles de la entrante semana.

Consejo de Ministros.—Carretera en la Gomera.—Lo de Valleseco Madrid 13—23'10

Hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros en la casa del señor Maura.

En él se han tratado asuntos de verdadera importancia para esas islas, pues se aprobó el proyecto de carretera de San Sebastian á Vallehermoso, que había gestionado y eficazmente recomendado el senador señor Conde de Torreando y se aprobó también la propuesta armónica que había formulado esa oficina de Obras públicas en el tan debatido y aplazado asunto de los muelles y almacenes de carbón en el barranco de Valleseco, pero retirándose de éste unos treinta metros.

Más del Consejo de Ministros.—Lo de Marruecos Madrid 13—23'10.

Del asunto y cuestiones marroquíes se ocupó también y muy extensa y detenidamente el Consejo de Ministros á que me refiero en mi anterior telegrama, habiéndose redactado en él una nota oficiosa que se le facilitó á la prensa, explicando que los motivos de haberse acordado el envío de refuerzos á nuestras posesiones africanas son consecuencia inmediata de la necesidad que exista autoridad efectiva en las inmediaciones de aquellas plazas.

La ley de Comunicaciones. Fiestas en varios puertos Madrid 13—23'55.

Se reciben en Madrid, y la prensa los publica, algunos telegramas que dan cuenta de las manifestaciones de gratitud con que en algunos puertos de España se ha celebrado la aprobación definitiva del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Estas manifestaciones, según aquellos mismos despachos, han resultado animadísimas, y el señor Maura y el señor Ferrándiz, han recibido muchos telegramas de felicitación.

Terremotos en Francia.—Muertos y heridos Madrid 13—24.

Telegramas de París, con referencia á otros del mediodía de Francia, dicen que en varios pueblos de esta región se han sentido violentos terremotos, hundiéndose varias iglesias y algunas casas.

Los despachos añaden que, según noticias llegadas del sitio de los sucesos, hasta ahora han ocurrido sesenta muertos y centenares de heridos.

Se ha dispuesto el envío de socorros á los lugares de tan inmensa catástrofe.

La sequía

De nuestro colega El Progreso de entier copiamos la siguiente noticia:

«Hablando de la que actualmente sufre la isla hermana de Fuerteventura, dice el importante periódico El País de Madrid:

«Ya hemos llegado al colmo del desdichado que consiste en que los habitantes del país gobernado se mueran en masa de hambre y de sed.

Esto va á ocurrir en la isla de Fuerteventura, de las Canarias, donde falta agua para beber y se padece hambre crónica.

Un barco de guerra destinado al servicio de suministrar á aquellos infelices los elementos más indispensables de vida, pondría término á esa terrible y vergonzosa situación de una tierra española.»

NOTAS MARITIMAS

Los 13 buques entrados en el puerto de esta capital los días 12 y 13 conducían 298 pasajeros. —Hasta las 10 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores. —A las 12 quedaban señalados 2 vapores más.

Los asuntos de Marruecos

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la Nota oficiosa que el Gobierno ha hecho circular telegráficamente por toda la Nación, acerca de los palpitantes asuntos marroquíes.

Esa Nota oficiosa telegráfica á que nos referimos y que tiene fecha 12, dice lo siguiente:

«Consejo de Ministros celebrado hoy ha facilitado á la prensa la siguiente Nota oficiosa, que ruego á V. S. haga circular: Las Noticias y los juicios que se viene divulgando acerca de los asuntos de Marruecos han preocupado al Consejo de Ministros, lamentando este que sobre supuestos divorciados de toda realidad se suscitara inquietudes en la opinión pública y dificultades en la gestión del Gobierno, que sirve al interés nacional, apartado de las livergencias de los partidos. La conducta observada durante dos años y medio y la no variada política en que el Gobierno persevera, deben bastar para que no obtengan crédito las especias vertidas atribuyéndole caprichosamente designios contrarios á tal conducta y tal política, precisamente cuando no hay sino motivos para ratificarla y felicitarla de haberla seguido. Lo que acontece en las comarcas próximas á nuestras plazas del Norte de Marruecos en que, ausente de la efectiva autoridad del Sultán é infringiendo los tratados que privadamente interesan á España, los moros á quienes alcanza el daño que experimentamos en nuestras posesiones, manifestándose en amigos de España, solicitan amparos contra otros moros á fin de que no perdure la anarquía ni la paralización de obras benéficas para todos y como España ha de defender sus derechos é intereses legítimos y es la llamada á suplir, en el actual estado de las cosas la deficiencia de la autoridad del Sultán en aquellas comarcas, el Gobierno debe estar prevenido para cumplir estas elementales obligaciones sin que para hablar de otros propósitos, exista fundamento alguno positivo.»

Por lo que se desprende de la lectura de esta Nota, los asuntos de Marruecos, en la actualidad, atraviesan para España momentos de verdadera gravedad, que el patriotismo de todos es el primer interesado en que alcancen un próximo y feliz desenlace.

Escuadra americana

Por noticias particulares sabemos que ayer tarde llegaron al puerto de la Luz, de arribada forzosa y de peso para la Madera, los cruceros de la marina de guerra norteamericanos, Chester y Birmingham, que zarparán el miércoles para Funchal.

También es esperado en aquel puerto de la Luz, el crucero Salem, de la misma nacionalidad.

Un incendio

Con fecha de ayer, dice telegráficamente á este Gobierno Civil el Delegado del Gobierno en Las Palmas, lo siguiente:

«Diez y media mañana produjo incendio depósito automóviles de Don Rafael Ramírez, quemándose cochera y material allí existente, excepto coches que pudieron ser sacados al iniciarse incendio. No hubo desgracias y el hecho, según testigos, fué casual, debido explosión gasolina. Juzgado instruye diligencias.»

¿Otra huelga?

Esta mañana nos dieron la grata noticia de que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de carpinteros de ribera y calefates; pero más tarde, cuando hicimos nuestra información marítima, nos enteramos de que el vapor inglés Moravian, perteneciente á los vulgáramente conocidos por los Verdinos, compañía quizás la más antigua que hace escala en el puerto de esta Capital, tenía que ir á Las Palmas á proveerse de carbón por que los trabajadores se habían regado á dársele, por diferencias entre ellos y la casa de los Sres. Hamilton y C.ª, á la cual el expresado buque viene consignado.

Parece que este principio de huelga tiene por fundamento, según nos dijeron, el que los trabajadores creen que 13 ó 14 sacos de carbón pesen una tonelada y no 17 ó 18 como pretende la casa proveedora. Por otro conducto se nos afirma que los 17 ó 18 sacos contienen una tonelada carbón, pues que esos envases son más pequeños de los que usan las otras casas carboneras.

Ignoramos, por consiguiente, de que parte está la razón; pero si sabemos que, poséala quien la poses, el Moravian se marcha á Las Palmas y que allí, á pesar de la peor situación en que se encuentra y es tratado el obrero del puerto, no ocurre lo que, á cada paso, sucede en él de esta Capital, demostración, además, de que no es exacta la crisis por que hemos convenido atravesara el jornalero que se dedica á

las faenas del aprovisionamiento de buques.

Y, en último caso, no es el comercio de Santa Cruz de Tenerife, como oímos esta mañana á algún trabajador, al que perjudica el alojamiento de esos buques como al Moravian, sino á los propios trabajadores, quienes suponemos irán á pedir amparo y alimento á los leaders del anarquismo en esta Capital.

Al Sr. Gobernador Civil

Como es sabido, en el pueblo de Hermigua (Gomera), no pudieron celebrarse las elecciones municipales señaladas para el dos de Mayo anterior, porque don Ciro Frago, como Presidente de aquella Junta municipal, no cumplió, ni quiso cumplir, á pesar de las indicaciones y mandatos de esta Junta provincial, lo determinado con relación á las operaciones electorales.

Pero es el caso, Sr. Gobernador civil, que D. Ciro Frago ó su media docena de amigos, según nos hemos enterado, dicen en Hermigua que esas elecciones están ya celebradas y que, por consiguiente, seguirá la situación tal como hoy está.

Nosotros rogamos al Sr. Santos y Escay, si en ello no hubiera inconveniente alguno, dé á la prensa en nota oficiosa, información exacta de este asunto con el fin de que en Hermigua se sepa la verdad de lo ocurrido y de lo que probablemente, dentro de los preceptos legales, ocurrirá.

Esperamos merecer de la primera Autoridad civil de Canarias, se digna acceder á nuestra súplica.

VARIAS NOTICIAS

D. Julián Aguado y Colmensres ha sido nombrado médico del Regimiento de Infantería de Orotava.

Con brillantes notes y matrícula de honor acaba de doctorarse en Derecho en la Universidad Central, nuestro joven amigo personal é ilustrado colaborador, D. Luis Estremera y García, á quien felicitamos cordialmente; felicitación que hacemos extensiva á su señor padre, D. Luis Estremera y Sancho.

Ha fallecido en la Villa de Icod el respetable caballero don Gabriel Hernández del Castillo, primer teniente alcalde de aquel municipio. A sus familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En la Droguería de D. Antonio Espinosa, en esta Capital, se ha recibido un «alimento», Rat-Snap, preparado para la exterminación de ratas, ratoncillos y cucarachas. Rat-Snap produce ciertos gases en los animales después de muertos, que absorben la humedad y cierran los poros de la piel, permitiendo así la acción química que destruye la materia y no deja absolutamente mal olor.

En la expresada Droguería del Sr. Espinosa se facilitan algunas muestras de este maravilloso producto.

Las Compañías de Ferrocarriles han sido autorizadas para admitir los paquetes postales con destino á Inglaterra, con el peso hasta de 6 kilos, como para las demás naciones á que se extiende este servicio.

Esta disposición obedece á que estaba limitado el peso de dichos paquetes para Inglaterra á tres kilos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El primer número del «Boletín Oficial del Vaticano», publica un decreto por el que el Santo Padre facultó á todos los sacerdotes, aunque no sean párrocos, para autorizar el matrimonio, entre concubinos («In articulo mortis») y hasta para dispensar en tales casos por sí mismo, los impedimentos que pudieran entorpecer dichos matrimonios.

Se han embarcado para Europa Mr. O. R. Thoresen, jefe de la casa del mismo nombre aquí establecido, y Mr. Bennings. Les deseamos feliz viaje.

El Circulo de Arte de Tenerife proyecta celebrar una velada en nuestro teatro principal, con un variado é interesante programa, en el cual figura la rifa entre los concurrentes de varias escuelas que llevan las firmas de Lallier, Bonnin, Romero, Crosa, Poggi y otros.

AGUA COLONIA ORIVE. La mejor y más barata, superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 rs. Por 4 litros 4 pesetas litro incluso envase. Droguerías, farmacias y perfumiers.

MAL DE PIEDRA.—Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio en tercera plana.

El sobre-cargo del vapor Machrie sufrió en el Puerto de la Cruz un accidente que pudo ser de más lamentables consecuencias, pero que, afortunadamente, no las tuvo; de lo cual nos alegramos.

Nuestro paisano D. Santiago Cullen y Verdugo, Comandante de Infantería, ha sido ascendido á Teniente Coronel. Lo felicitamos.

D. Manuel González Méndez, reputado artista de esta Capital, ha donado á la Sociedad de Reformas del barrio del Cabo y Llanos, una hermosa escuela, la que será rifa y destinados sus productos á una mejora del parque de S. Telmo.

Merece plácemes el Sr. González Méndez por su obsequio en favor de aquel Parque.

Leemos en nuestro colega Arautápala, que la Sociedad de Socorros Mútuos, del Puerto de la Cruz, organiza una velada literario-musical, tomando parte distinguidos artistas de Las Palmas y Tenerife é ilustrados oradores.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LA CONFIANZA dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION DE WAMPOLÉ su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Democrañtes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

Calzado para el verano En estos últimos dias acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de LA BOTA DE PARIS San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D.Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

### Registro civil

Día 11

#### NACIMIENTOS

Rafael Victorino Sagasta y Zorrilla.  
Ana González y Delgado.  
Arsenia Martín Pérez.  
Petra Viera Fajardo.

#### DEFUNCIÓNES

María Guanche Padrón, del Puerto de Arrecife, 75 años, soltero; Rambla del 11 de Febrero núm. 62  
Ramona Delgado, de esta Ciudad, 80 años, viuda; Hospital Civil.  
Soledad Romero y León, de Agaete, 45 años, soltera; Miraflores 54.  
Francisco Marrero Rodríguez, de esta Ciudad, 40 años, casado; Pescadores.  
Paulina Fuentes y Pérez, de Tacoronte, 2 años y medio; Buenavista.  
María Pérez Cubas, de esta Ciudad, 10 meses; Pescadores.  
Manuela Barbuzano y Peraza, del Puerto de la Cruz, 80 años, viuda; Santa Rosalía 16.  
Josefa Tejera Pérez, de esta Ciudad, 17 días; Huerta 7.  
Pedro Franquis Hernández, de Tuineje, 3 años; Hospital de niños.

#### MATRIMONIOS

Eladio Olivera Mesa, de la Laguna, con María Tejera, de esta Ciudad, soltera.

### Muebles

en buen uso, se venden. Consolación núm. 41 de 12 y media á 7 tarde.

### Sellos de caucho

se hacen en la imprenta de este periódico

### AVISO

LA BOTA INGLESA ha recibido un gran surtido de calzado inglés para la presente estación, propio para caballeros y niños de ambos sexos, sandalias blancas, botitas blancas, zapatitos blancos, zapatitos de color y botitas negras y de color.  
Calle Cruz Verde 15, frente á la Tabacaría de D. Manuel Herrera.

### Se venden 5 bestias mulares

con arneses, cinco carros, algunos recién hechos, y uno de ellos de cuatro ruedas. También se vende ó arrienda un solar de mil metros cuadrados con cuatro salones propios para depósitos ó empaquetados de frutos, situados en la calle de Noria alta.  
Daré razón: Nazareno 16.—Francisco Marquez Sierra.

### Viuda de Corbella

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de formas de sombreros y toques, así como flores y pasadores para los mismos, lo que se realiza á precios reducidos.  
Gran variedad de blusas de seda.  
Todo muy barato

### Mal de piedra

CURACION RADICAL DEL CÁLCULO O PIEDRA SIN OPERAR  
Se nota su virtud desde el primer día  
Descubierto en el extranjero el año 1696.—Poco conocido en España.  
Se vende en casa de D. Ednardo Vila Ferrando.—Gandia.—(Valencia).  
Un frasco 5 pesetas; tres 15; seis 25 y doce 42 pesetas.  
Para pedidos dirigirse á la calle de Santa Rosalía núm. 45.

### TO BE LET

A beautiful house, with garden, known by «del Inglés», situated in Geneto, not far from La Laguna. The house has been recently reformed & the rooms are very spacious and comfortable  
For further particulars, please apply to: Manuel F. Feria, Alfonso XIII 31.

### SE ALQUILA

para hotel la espaciosa casa de San Diego del Monte, en la Ciudad de la Laguna.  
Informarán en esta Capital, Clavel 17.

### Importante!

Por tener que ausentarse su dueño, se arrienda en la Villa de Güimar una finca rústica de regadío, compuesta de 20 fanegadas más ó menos de tierra. Se halla plantada la mitad de plátanos, la otra mitad propia para el cultivo de patatas y tomates, teniendo también varios árboles frutales y viña.  
Tiene 27 horas de agua de los nacientes del «Río» y «Badajoz» que se riegan cada 15 días.  
Esta finca se halla situada junto á la carretera al lado del pueblo.  
Además tiene para su servicio casas para vivienda del arrendatario, mediano, ganancia y para temporada de baños de mar en el puerto de este valle.  
Más informes los dará su dueño en Güimar, calle de San Pedro número 15.

### Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.  
Para informes, diriji se al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

### Almoneda

de todo el mobiliario de una casa. Hay colchones de lana y mantas.  
San Francisco Javier núm. 48.

### Se preparan alumnos

de primera y segunda enseñanza para los próximos exámenes de Septiembre.  
Dirigirse á J. Peña, San Lucas 22.

### Se alquila

la casa de planta alta de la Rambla de Pulido número 41. Tiene 16 dormitorios, instalación eléctrica, cocina de gas, jardín, etc. Para informes dirigirse á la misma casa.

### Se alquila

una nueva y cómoda casa en el barrio de Duggi, calle de Alvarez de Lugo. Darán razón: Viera y Clavijo 13.

### VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

### La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Serís al lado de D. Manuel Feria.  
Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.  
12, Dr. Comenge, 12

### STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO  
acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, marco de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo facilitando el pago

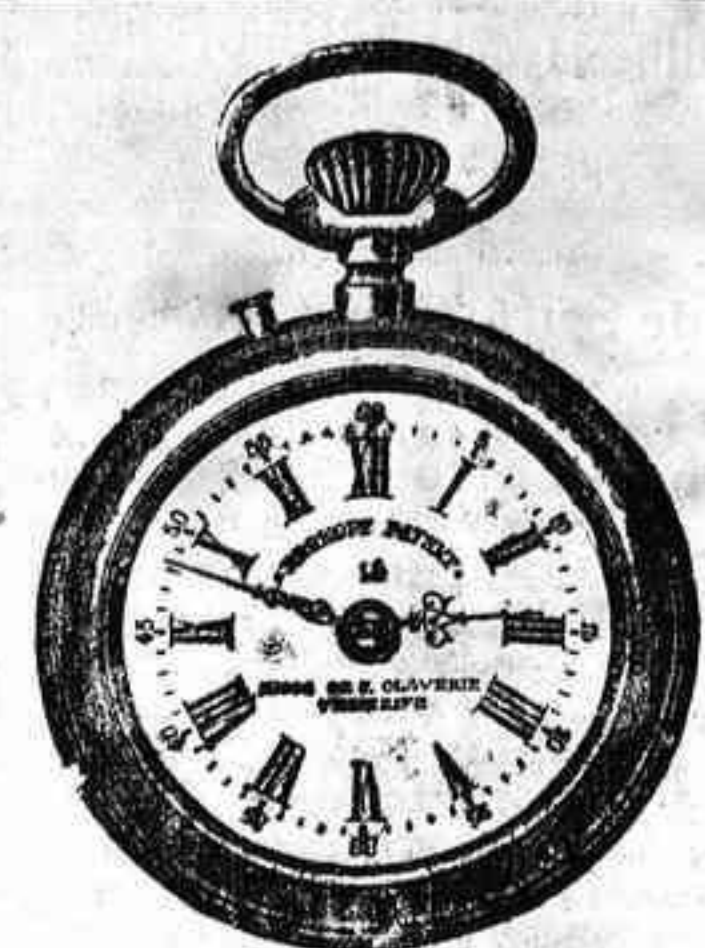
### Se desea arrendar una finca

en el término municipal de esta Capital parte de ella dedicada á pastos, prefiriendo aquella que tenga riego.  
Pueden dirigirse á lista de correos dando informes relativos al número de fanegadas, renta que se solicita, nombre de la finca, lugar donde se halla situada y cuantos informes consideren convenientes.  
La dirección, lista de Correos á nombre de T. G. G.

Se vende una casa de dos pisos en la calle del Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales.  
Informará, D. Manuel Santaella.

Se vende la casa calle de San Martín núm. 21. Informará el Presidente de la Sociedad «Unión Industrial», calle de Miraflores núm. 30.

Se vende una venta con estantera y mostrador y demás utensilios, todo en buenas condiciones. Informarán, Rambla de Pulido núm. 54.



## ROSKOPF PATENT

Legítimo

Es el reloj de mayor solidez, seguridad y economía

Fama universal

Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, Plaqué oro, Plata niellé, acero y níquel

### NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

hecha últimamente por esta fábrica, teniendo en cuenta el gran consumo de estos relojes en todo el mundo.

### GARANTIA: CINCO AÑOS

Unicos importadores en Tenerife: HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4.

### Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.  
¡No son de yeso!  
Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.  
PRECIO SIN COMPETENCIA  
No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

### Se venden

las casas números 75 y 77 de la calle de San Francisco. Informarán en el número 75 de la misma calle.

### Se vende

una ciudadela en el callejón de San Telmo. Darán razón: Serrano núm. 36

### Se alquila

el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

### Papas

Se venden á cinco pesetas quintal. Dirigirse á la Ramba de Gutiérrez, 15, frente á la Aduana.

### EN EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitución, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

### Se vende

una casa de dos pisos en la calle del Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales.  
Informará, D. Manuel Santaella.

### Se vende

la casa calle de San Martín núm. 21. Informará el Presidente de la Sociedad «Unión Industrial», calle de Miraflores núm. 30.

### Se vende

una venta con estantera y mostrador y demás utensilios, todo en buenas condiciones. Informarán, Rambla de Pulido núm. 54.

### LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.  
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

### GRANDES ALMACENES EL SIGLO

CONDE, PUERTO Y C.<sup>a</sup>—BARCELONA

Correos: Apartado núm. 101. Dirección telegráfica: SIGLO.—Barcelona

Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliario y enseres de casa.

### EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria cuarto núm. 29 donde se ofrece á la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales puedan proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.  
Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolo al recibo del género á reembolso, al Jefe de la Central de Correos.  
Se remiten gratis y francos de porte, á todos los que los soliciten.  
Catálogos generales y especiales debiendo mandar 0'25 pesetas en sellos de correo, los que deseen recibirlos certificados.

Horas de visita de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.  
Hotel Victoria cuarto núm. 29.

### COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons.

### EXPEDIENTES

de las Agencias Ejecutivas y Re-caudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

28 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» 25 EL FIACRE NÚMERO 13

tes interiores y la casa rodeada de abismos... ¡Todo saldrá á medida de nuestro deseo!

—¡Ab! pero cuando uno lleva siempre un buen revólver, nada hay que temer—replicó el agente.

Théfer, por su calidad de agente de policía, no ignoraba lo que su interlocutor le decía, así es que no volvió á hacer más preguntas; concluyó su almuerzo, pagó el gasto y salió, tomando un camino por entre las excavaciones, hacia la cumbre donde estaba situada la fábrica se dirigió muy aprisa hacia una casa completamente sola, que se levantaba en el centro de un jardín, cuyas tapias no permitían ver lo que se hacía en el interior, y en cuya puerta de entrada había el siguiente cartel:

SE ALQUILA Ó SE VENDE ESTA CASA, AMUEBLADA Ó SIN AMUEBLAR entrando en posesión de ella inmediatamente. Dirigirse al señor Servan, calle de París, núm. \*\*\* En Bagnolet.

—¡Tatet—pensó el inspector de seguridad.—Hé aquí algo que tal vez me convenga.

Y Théfer, separándose de la colina abrupta, ganó la calle de París, é hizo sonar la campanilla de una casa bastante linda. Una criada abrió la puerta.

—¿El señor Servan?—preguntó el agente.

—¡Aquí es, caballero.

—¿Podría verlo? Es para tratar del alquiler de la casa que está vacante en la cumbre de la colina.

Théfer entró en la casa, y la criada, cerrando la puerta detrás de sí, le introdujo en una habitación espaciosa amueblada, y desapareció. Trascurridos algunos minutos, un hombre de pequeña estatura, grueso y encendido, con bata, babuchas y un gorro negro en la cabeza, se presentó ante él, y le preguntó con voz breve:

—¿Sois vos el que desea hablarme de la casa?

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

LONDRES		LIVERP		CAPE TOWN		PUERTOS	
Dunluce Castle	16 Junio	Karamea	22 Junio	Cape Town	17 Junio	Eleonore Woermann	23 Junio
Via Las Palmas				Hobart	17 Junio	Oltivi	17 Junio
Tokomaru	16 >			Wellington N. Z.	17 Junio	Idea	17 Julio
Kia Ora	17 >			Corinthic	1 Julio	Kamerun	5 >
Ingeli	19 >					Lucie Woermann	17 Junio
						Hennette Woermann	22 >
						Jeanette Woermann	2 Julio
						Alexandra Woermann	4 >

## NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

## Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Llegará á este puerto el 28 de Junio el magnífico vapor francés

**Amiral Rigault de Genouvilly**  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.  
Consignatario, A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervas, 5 (antes Tigre)

## Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey  
Llegará á este puerto el 26 de Junio el magnífico vapor

**Amiral Coubet**  
Admite carga.

PARA EL HAVRE  
Llegará á este puerto del 26 al 28 de Junio el magnífico vapor francés

**Amiral Aube**  
Admite carga.

Para Lisbonne, Vigo y Havre  
Llegará á este puerto el día 1.<sup>o</sup> de Julio el magnífico y rápido vapor  
**Amiral de Kersaint**  
con hueco para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.  
Agentes, Hardisson Freres.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Junio 1909  
Día 17 de Junio el magnífico vapor  
**SEGOVIA**  
Día 24 de Junio el magnífico vapor  
**SAN LUCAR**  
Día 1.<sup>o</sup> de Julio el magnífico vapor  
**SAN TELMO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnífico vapor español  
**Miguel Gallart**  
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Junio con destino á *Vigo, Coruña, Oporto, Alicante y Barcelona*  
con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.

## El magnífico vapor español Brasileño

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.<sup>o</sup> de Julio con destino á *PUERTO RICO y HABANA*  
con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.  
Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

## Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.) SALON PARISIEN

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sistrústegui	16 de Junio	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Junio	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1. <sup>o</sup> de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Rocha.**

## WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

Dewar's White Label  
Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo  
**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés Restaurantes y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que mas le gusta.

# MANCHA Y C. A

86, Gresham House,  
Old Broad Street  
LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.  
Para informes dirigirse á su representante **AMÉRICO L. MENDEZ**, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.  
**20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.**  
**Juan Gaviño.**

Sellos de caouchouc  
Se hacen en esta imprenta.

Comp. Generale Trasatlantique  
Vapores correos franceses  
PARA LA CORUÑA Y EL HAVRE  
Saldrá de este puerto el día 18 de Junio el rápido vapor francés  
**Virginie**  
Admite carga y pasaje.  
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

## Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español  
**Miguel M. Pinillos**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Junio de paso para **HABANA**  
con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.  
Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

**Yeoward Brothers**  
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS  
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA Y ISLAS CANARIAS  
Para Liverpool  
Llegará á este puerto el 19 de Junio el magnífico vapor

## AVOCET

admitiendo la carga que se presente.  
Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores Avocet y Avetoro:  
Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta. . . . . £ 10-10-0  
Por el vapor Ardeola  
Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta. . . . . £ 12-12-0  
Para más informes dirigirse á los Sres Yeoward Brothers, Marina 43.

**OTTO THORESEN**  
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES  
Servicio regular de cabotaje  
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.  
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

## EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos  
de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**  
**Botón de Rosa 5 frente á la del Clavel.**  
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:  
Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.<sup>50</sup> el litro.  
Al pormenor, 0.<sup>60</sup> el litro.

## GRAN OCASION

**CARBURO de CALCIO** de primera calidad en pedazos pequeños, á precios SIN COMPETENCIA.  
**MECHEROS** de todas clases y tamaños á precios económicos.  
**APARATOS** sistema *PUGA* en todas formas y tamaños.  
**APARATOS GASOMETROS** desde cuatro lucas en adelante.  
**Catálogos gratis.**  
Dirigirse en Santa Cruz á **LUIS DE PUGA** Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

## Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

## Se acabaron los padecimientos del ESTÓMAGO

SIDRA CHAMPAGNE de ASTURIAS, VERETERA Y el HORREO á Ptas. 1.<sup>50</sup> la botella. De venta: Tabacquería de **Casimiro Fernández.**  
Imp. de Félix S. Molowny

26 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Sí, señor. Pretendo establecer allí un laboratorio de químicos.  
—¡Oh! En cuanto á eso, no hay inconveniente alguno. ¿Habeisla visto por dentro?  
—No; sólo conozco la parte exterior, y si dieseis orden de que me condujeran allá os lo agradecería.  
—Os acompañaré yo mismo: no tengo nada que hacer, y así mataré el tiempo fumando una pipa por el camino.  
El señor Servan sacó de su bolsillo una pipa corta y una bolsa llena de tabaco, rellenando la una con el contenido de la otra, y los dos hombres tomaron juntos el tortuoso camino de la cumbre, llegando en breve á la casa desahogada. El señor Servan abrió la puerta é invitó á Théfer á entrar en el jardín.  
—Esto tiene necesidad de algunos golpes de azada— dijo el hombrecillo.  
—Entremos en la casa, si lo teneis á bien—dijo Théfer.  
El señor Servan, sin replicar palabra, se dirigió hácia el edificio, y dijo:  
—¡Mirad qué cerrado está todo! En los huecos hay sólidos postigos, asegurados por dentro. Además he hecho colocar barrotes en las ventanas y una cancela de hierro detrás de las puertas.  
Théfer prestaba toda su atención á lo que decía el viejo, y repitió:  
—¿Barrotes y una cancela?  
—Sí, señor; hace un año que mandé colocar todo eso. El gato escaldado del agua fría huye.  
—¿Os habían robado el mobiliario?  
—Justamente, y desde entonces he tomado mis precauciones.  
—Ahora la casa está resguardada como una fortaleza.

EL FIACRE NÚMERO 13 27

—Es verdad. ¡Podría servir de prisión, y desafiaría á los presos á que trataran de escaparse!

El señor Servan escogió una llave y abrió otra puerta, detrás de la cual veíase, en efecto, una fuerte cancela que giraba interiormente hácia un pasadizo con dos entradas: la primera terminaba en un pequeño salón seguido de un gabinete; la segunda conducía al comedor y á la cocina.  
—¡Ah! exclamó Théfer—¡Barras y cerrojos por todas partes!  
—Por todas partes; sí, señor.  
Y el polizonte decía interiormente:  
—¡Bahl! Esto parece hecho como de encargo. . . como por orden mía, y no lo habrían dispuesto mejor.  
—¿Qué precio tiene la casa?—preguntó en seguida.  
—Mil quinientos francos, y las contribuciones á cargo del inquilino. Además, seis mensualidades de adelantado.  
—¡Me quedo con la casa!—exclamó el polizonte.  
—¿Y estais conforme con pagar las seis mensualidades?  
—No; pagaré un año entero.  
—¡Tocad esos cinco!—dijo el señor Servan á Théfer, tendiéndole la mano.—Volvamos á casa; allí quedará cerrado el trato.  
Y así diciendo, cerró cuidadosamente las puertas, y ambos regresaron á la calle de París, en Bagnole; una tarde Théfer tenía en su poder la llave de la casa, y un recibo de alquiler expedido á nombre de «Próspero Gaucher», fabricante de productos químicos.  
—Tenemos la jaula...—se dijo con siniestra sonrisa.—Ahora solo falta meter el pájaro. Fuertes postigos y barrotes.